

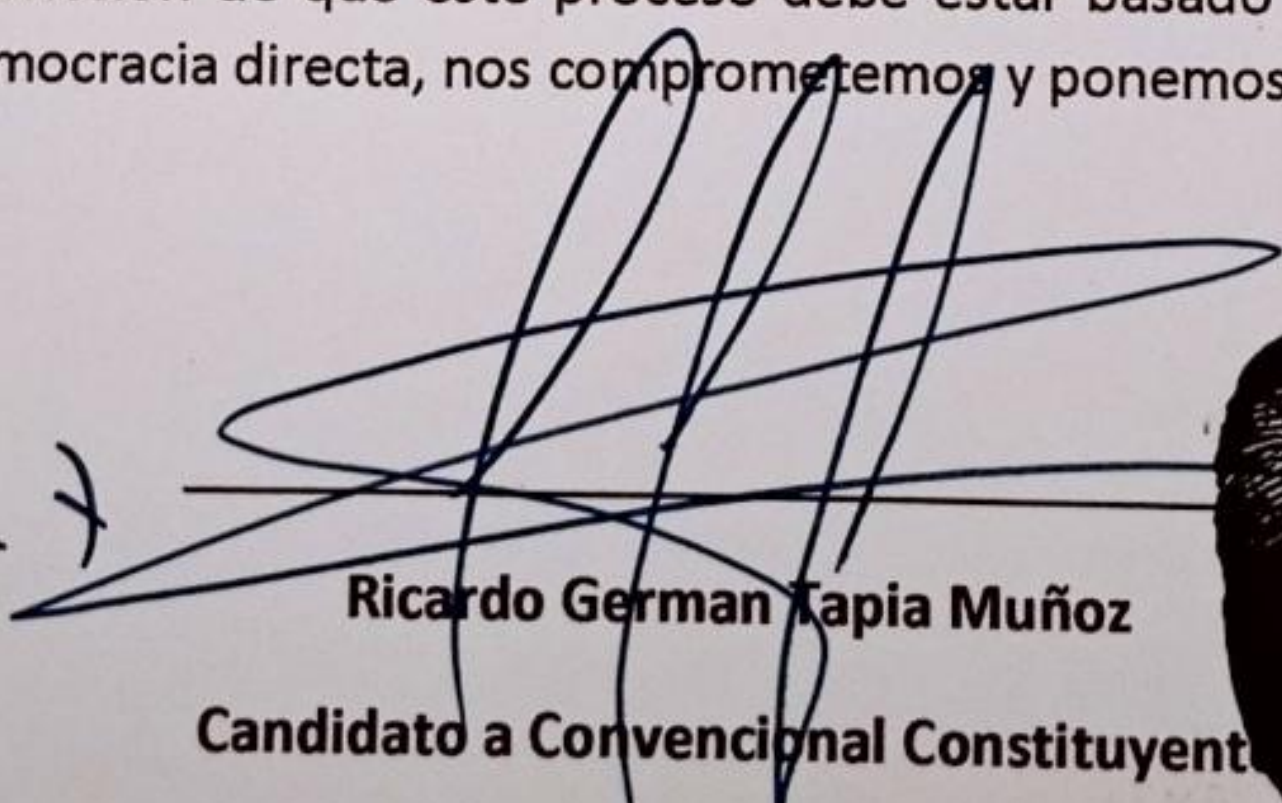
Linares 24 de febrero de 2021.

Quien suscribe, **Ricardo Germán Tapia Muñoz**, R.U.T. 16.837.006-7, domiciliado en Humberto Díaz Casanueva 353, Villa Pablo Neruda de la comuna de Linares, **Candidato a CONVENCIONAL CONSTITUYENTE por el distrito 18, que contempla las provincias de Linares y Cauquenes**, vengo a mandatarme notarialmente a cumplir, una vez sido electo a :

1. Respetar los mandatos constituyentes decretados democráticamente por los ciudadanos que participen de nuestros cabildos populares, los que tendrán carácter abierto y resolutorio.
2. Garantizar la transparencia de dichas asambleas, transmitiéndolas en vivo a través de plataformas de difusión abiertas, de manera que sus resoluciones queden registradas.
3. Velar por la probidad de nuestra gestión y las acciones de nuestros colaboradores, sancionando con la expulsión a todo miembro de nuestro grupo de coordinación que sea sorprendido en prácticas indebidas.
4. Garantizar la participación ciudadana en nuestras acciones y el libre acceso a la información de nuestra gestión. En razón de ello, comprometemos a tener nuestras oficinas abiertas a todo público que precise información de nuestras acciones, así como proporcionar cuentas de nuestra administración, ya sea vía petición directa o a través de la entrega de balances públicos periódicos.
5. Asignar el 60% de los recursos que recibiré como convencional constituyente electo para ser utilizados en trabajos territoriales, que fomenten espacios de construcción colectiva.

Con la profunda convicción de que este proceso debe estar basado en la Soberanía Popular, la participación y la democracia directa, nos comprometemos y ponemos al servicio del Pueblo.

16.837.006-7

  
**Ricardo German Tapia Muñoz**  
Candidato a Convencional Constituyente  
Distrito 18

Firmó ante mí don RICARDO GERMAN TAPIA MUÑOZ, R.U.T. 16.837.006-7, nac. [illegible]  
Doy Fe. Linares, 24 Febrero 2021.-

